

# Reiteran la prohibición de bañarse en los espejos de agua, ríos y canales

24/01/2022



Como informó nuestro diario, el jueves se produjo una lamentable tragedia en Los Reyunos, cuando un joven de 17 años murió ahogado en un predio turístico ubicado a la orilla del lago. En relación a aquello, dialogó con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael Andrea Arce, instructora del curso de Guardavidas.

Arce señaló que del caso puntualmente solo conoce la información oficial dada a conocer. No obstante, Los Reyunos es un lago donde habitualmente se va a nadar en el marco del curso del cual ella es responsable. “En los espejos de agua, en ríos, canales, está totalmente prohibido bañarse”, dijo primeramente, y agregó que lo que hay en predios como Bahía de los Sentidos son boyados y que “suelen tener guardavidas”, lo cual está habilitado por el área de Recursos Naturales. “Es simplemente para refrescarse y nada más, no es para estar

bañándose ni hacer ningún tipo de acrobacia, como a veces solemos ver”, señaló.

Algo que ha visto normalmente en ese predio –como en otros– es cartelera informativa, que informa respecto de los peligros a los que se exponen los bañistas.

*En los espejos de agua, en ríos, canales, está totalmente prohibido bañarse*

Explicó que con el curso de guardavidas, más allá de generar personas que conozcan esa actividad, se trata de concientizar a la población en general, lo cual implica no bañarse en lugares prohibidos; si se va a nadar, llevar una nota a Recursos Naturales avisándolo; ir acompañado (nunca solo); llevar medidas de seguridad, como torpedo. Considera que son cuestiones fundamentales “para que no tengamos que lamentar víctimas”. “Nosotros no nos metemos al lago si no llevamos seguridad (kayak o alguna lancha) siempre acompañando y el torpedo. Nosotros decimos que ‘el torpedo es nuestro mejor amigo’. Los guardavidas tenemos el lema de ‘primero yo, segundo yo, tercero yo, cuarto mi compañero y por último la víctima’, porque si no, vamos a lamentar más de una víctima. Siempre tenemos nuestros cuidados y hacemos lo que podemos con lo que tenemos, nunca exponiéndonos”, destacó, y añadió que “son muchos los puntos que se tienen que tener en cuenta a la hora de realizar un rescate, y obviamente a la hora de entrar y refrescarnos en algún lugar”.

Aseguró además que San Rafael cuenta con el número de guardavidas que requiere el departamento para piletas, natatorios y lugares habilitados, pero igualmente se pide una reválida anual y ahí está el problema: no todos la realizan, por lo que no todos están habilitados para trabajar. Por ejemplo, para este año hubo una reválida de 72 guardavidas, lo cual es mínimo teniendo en cuenta la cantidad existente.

Algo fundamental es aprender a nadar, por lo que Arce aprovechó para aconsejarle a la gente hacerlo y, especialmente, llevar a clases de natación a niños desde muy

corta edad.

Vos FM 94.5 · Reiteran la prohibición de bañarse en los espejos de agua, ríos y canales